

ACUERDOS CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD MARZO 2016



CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES E IGUALDAD

PROPUESTA	ACUERDO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
MDyC (23/02/16): Propuesta relativa a instar a la Consejería de Sanidad, Consumo y Menores a convocar una Comisión para el estudio de diversos extremos sobre la infancia ceutí: MDyC solicita al Pleno de la Asamblea que inste a la Consejería de Sanidad, Consumo y Menores a: 1 Convocar la Comisión para el estudio y el diagnóstico específico de la pobreza y el riesgo de exclusión social en la infancia ceutí, formada por los representantes y responsables del área de menores y de todos los grupos políticos. 2 Desarrollar un protocolo de coordinación de las actuaciones en materia infantil con todos los agentes sociales público y privado que trabajan por la infancia, especialmente con la Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad. 3 Elaborar un plan de lucha contra la pobreza infantil, con los estudios y resultados que trasciendan de dicha Comisión de actuación específica.	La Sra. Mohamed Tonsi presenta la siguiente TRANSACCIONAL: "Una vez que haya finalizado la actuación del Segundo Plan de Inclusión Social, pues que se traslade al grupo de trabajo del Tercer Plan de Inclusión Social la propuesta para su estudio." Trasladar al grupo de trabajo del Tercer Plan de Inclusión Social la propuesta anteriormente transcrita, una vez finalizado la actuación del Segundo Plan de Inclusión Social.	El grupo de trabajo del III Plan de Inclusión, ha propuesto entre sus medidas incluir a la Comisión de Diagnostico de la pobreza y riesgo de exclusión social de la infancia ceutí. En cuanto al protocolo de coordinación de las actuaciones en materia infantil, se están examinando los que ya existen actualmente para valorar su modificación si fuera necesario. Asimismo se incorporarán medidas en el Plan para luchar contra la pobreza infantil, y se tendrá en cuenta en todos los análisis que se efectúen incorporar los ejes de infancia y de género.